

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**7670**      *FOXFY INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 30 de mayo de 2016, la Junta General de Accionistas de FOXFY INVERSIONES, SICAV, S.A. (la "Sociedad") ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, asimismo, el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social ("FOXFY INVERSIONES, S.L."), la sustitución del objeto social, el traslado del domicilio social, la fijación de la cifra de capital social la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada y la continuación del órgano de administración.

Se hace constar que toda vez que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas titulares de acciones que representan el 100 por 100 del capital social, no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 27 de junio de 2016.- Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Trigos Goicoechea.

ID: A160046901-1